

del estado de *Tamaulipas*, y allí mandó el congreso que se le leyese su sentencia de muerte.

El se dirigió al congreso en los términos que veréis en el número 7; mas no recibió otra contestacion, que cuatro balas que lo convirtieron en cadáver el 19 de Julio de 1824 á las seis de la tarde, en la plaza de Padilla. Murió mucho mejor que habia vivido; habló con alguna dignidad á los soldados, y por la primera vez quizá como cristiano. No quiso que se le vendasen los ojos; se obstinaron en ello los ejecutores y él mismo se los vendó. Está muerto. No vayamos á indagar cuáles eran sus intenciones para el porvenir; mas lo pasado elevará su voz enérgica contra su memoria.

Este funesto suceso repugna por la bajeza de La Garza, y sorprende por la loca confianza de Beneski y de Iturbide, y por el singular conjunto que ofrecia en la persona del presidente del congreso (un sacerdote) el doble carácter de juez y confesor del condenado.

Os dejo que apreciéis el tenor de las im-

portantes piezas que os he procurado. Yo me limitaré á haceros observar que cuantas veces se dirigió Iturbide al congreso general de México, le dió el título de *supremo*, de *soberrano*, pero jamas de la *República federal de México*. Glosadlos. Yo añadiré que estas piezas son tanto mas preciosas cuanto que son hasta hoy enteramente desconocidas del público de México, en atencion á que el gobierno ha creído propio de su política y de su prudencia conservarlas ocultas. Una circunstancia extraordinaria y algun cuidado de mi parte, las han puesto en mis manos.

El barco con la familia de Iturbide, luego que supo la tragedia, cortó sus cables y se salvó en los Estados-Unidos. Beneski fué juzgado en consejo de guerra y condenado á destierro perpetuo. Se dice que queria morir con Iturbide; habian sido muy amigos por toda su vida. En cuanto á mí, no apetezco esta comunidad de vida y muerte con un hombre de esta clase. Este oficial, imprudente, pero distinguido, ha sido tratado con toda clase de miramientos: es imposible manifestar

mas moderacion y generosidad que las que en estas circunstancias ha tenido y desplegado el gobierno de México, desde que se erigió en República federal. Los gobiernos particulares de los estados, proceden con los mismos principios. Aunque solo, pobre, peregrino, desconocido y aun sin hacer uso de mis cartas de recomendacion, jamas he tenido necesidad de recurrir á un alcalde, á un gobernador, á un comandante, &c., sin haber obtenido toda la proteccion posible y la mas urbana asistencia. Este solo rasgo de la diferencia inmensa entre el antiguo y nuevo régimen, debería unir á todos los corazones, pero la hidra ha dejado algunas de sus cabezas por detras, y el jesuitismo las reanima. El liberalismo triunfará, así lo espero; mas no tiene que luchar poco contra las peligrosas preocupaciones del gran número de ignorantes que gritan diciendo que del caos no puede darse un solo paso hácia la perfeccion. El congreso acordó á la Señora Iturbide y á su familia, que se refugió á los Estados-Unidos, una pension de ocho mil pesos. Continuemos nuestro paseo en Celaya.

Toda la ciudad es bella y risueña: tiene una hermosa plaza que ofrece el divertido espectáculo de revendedores de ámbos sexos que proponen toda clase de mercancías y frutos de los dos mundos. Los esfuerzos de los que quieren engañar y de los que no quieren ser engañados, presentan cuadros y juegos de espíritu absolutamente singulares. La ciudad respira donde quiera cierto aire de bienestar, y encierra una poblacion de cerca de doce mil habitantes. Los aborígenes que habitan los suburbios y los contornos, pertenecen á la tribu de los antiguos othomies: hablan un idioma distinto del de los antiguos mexicanos, propiamente dicho. Se pretende que este idioma es muy difícil.

Partí el día 27 tomando el camino de Querétaro.

A dos millas de la ciudad de Celaya se pasa la *Laja*. Este es un rio de devocion para nosotros que hemos creído haber hallado sus fuentes en la cima de la alta cordillera de las *Escaleras*; ó cuando ménos él nos recuerda por esta ilusion un punto de la tierra de

una configuracion extraordinaria, y aquel hermoso riachuelo que nos hizo tan agradable compania por espacio de cinco ó seis millas en un llano estenso, dominado por la cima de las mas altas montañas del mundo. El puente que hay sobre este rio, es tambien obra del Sr. Tresguerras: ademas de ser magnífico, reune á la solidez la elegancia.

El camino de Celaya á Querétaro, está adornado de hermosas poblaciones, de haciendas soberbias ántes, y que hoy vuelven á levantarse de las ruinas de la revolucion. Un cielo mas azul, una campiña fértil y frecuentemente variada, cóadyuvan al encanto del sitio.

Estaba yo á dos millas de Querétaro, cuando dos mexicanos que venían de Celaya se me aproximan, y despues de haber medido bien mi caballo, me preguntan de dónde lo habia habido. Mi contestacion fué la que debia dar á semejante indiscrecion de parte de dos personas, á quienes jamas habia yo visto ni conocido. Entónces se limitaron á preguntarme en dónde me alojaria en Querétaro, y

á esto creí deberles contestar, porque jamas me oculté sino de la *Inquisicion*. Hice mas, les pregunté cuál seria la mejor posada; me indicaron el gran Meson y allí me apeé.

Apénas habia yo hecho entrar á mi pequeña carabana al *corral*, cuando vinieron mis dos viajeros en compania de otros dos á reclamar mi caballo, porque llevaba la marca de uno de ellos, á ménos que yo no tuviese en mi poder un certificado que probase mi posesion por venta que me hubiese hecho el propietario ó alguno de sus agentes. Yo respondí que un estrangero en semejante caso, no debia esplicaciones sino á los magistrados competentes: que estaba en la capital del estado en donde no faltaban, y que pretender despojarme de aquella suerte de mi propiedad, era mas bien el ejercicio de un latrocinio que de un derecho. Tuvieron el aire de amenazarme con que me lo quitarian por la fuerza; pero mi actitud manifestaba mi poca docilidad al temor, y se fueron despues de haber hecho algún ruido muy parecido al de los hombres que hablan el *lenguage de los Dioses*.

A la mañana siguiente, el alcalde me mandó comparecer ante él. Allí encontré á mis dos mexicanos con sus dos auxiliares y un obeso personage, que segun se me dijo, era un *licenciado*; es decir, un *terque quaterque doctor*, un abogado: el fanal de Querétaro, el Tribuniano de México: un pozo de ciencia.

Reconoci en el Sr. alcalde un hombre muy fino y me apresuré á referirle la historia de mi posesion del caballo: lo habia yo tenido de D. Mariano Herrera en cambio del mio. Me objetó él por su parte el certificado de *proveniencia*: respondí que para la compra de las demas bestias que poseia, habia procedido siempre de buena fe y sin mas formalidades, y que el respetable nombre de D. Mariano Herrera, debia en el caso inspirar la mas ciega confianza á cualquiera persona.

Mas el caballo no tenia la contramarca que aplica en México el propietario á sus caballos cuando los vende, con el objeto de que puedan distinguirse de los que le han robado: conocí la fuerza de este argumento, é hice observar que todas aquellas minuciosidades par-

ticulares y locales, son desconocidas de un extranjero, que pasa sin cuidarse de los lazos ó de las irregularidades que tiene que evitar. El Sr. *Licenciado* entónces me arrojó una andanada de adagios *latinos*, entre los que el *Ignorantia juris non fit excusatio*, era el único que venia á propósito. Roguéle que me manifestase la ley sobre las formalidades que deberian llenarse, supuesto que me hablaba de *jure*: me respondió que no las habia positivas; pero que la *inveterata consuetudo pro lege custoditur*. Viéndolo tan buen latino, me determiné á hacer un lado mi mal español y á continuar la disputa en latin. Le recordé algunas cosas acerca de las leyes de *emendo pro advenis*, y concluí con aquello de *facta factis probantur*, quiero decir, que si mi adversario fundaba su pretension sobre el hecho de que el caballo llevase su marca, él debia probar la identidad de la marca: que si así no se hacia, con esta *inveterata consuetudo* de una jurisprudencia bárbara, cualquier bribon podria privar á todo hombre honrado de su caballo: que tratándose de un hecho, era nece-

sario un testimonio de hecho y no de palabras: que el alcalde ú otro magistrado *jurisdiccionario* del pais de mi adversario, debia autorizar auténticamente su marca y enviarla al alcalde de Querétaro, para confrontarla con la de mi caballo, y que yo escribiria á D. Mariano para que se justificase la proveniencia primitiva de esta *Elena*. Mas todo esto exigia tiempo, y mi adversario era de *San Miguel el Grande*, á mas de veinticinco millas de distancia de Querétaro. Como tambien él venia á México, pedia que se depositase el valor presuntivo del caballo para continuar mi camino. El Sr. Lic. se hizo mas tratable, mi adversario mas dócil, las *partes todas mas calmadas*, y el Sr. alcalde que no habia dejado de escuchar con bondad, autorizó mis opiniones con su adhesion. Hizo mas, y en esto se ve una nueva prueba de la índole amable de los mexicanos, dijo que yo tenia todas las apariencias de un hombre honrado, que mi palabra era suficiente é inútil mi depósito; y el abogado y el adversario aplaudieron esta disposicion. Vos sabéis hasta qué punto mue-

ve mi alma una noble prueba de confianza: siempre recordaré este rasgo de bondad, con el mas vivo reconocimiento. El Sr. alcalde nos dió certificado de este amistoso compromiso y no quiso que pagásemos ni el papel sellado. Este digno magistrado se llama *D. José Ignacio de Cárdenas*: un criollo.

Es cierto, condesa, que en México se quita un caballo dondequiera que se encuentra, del modo que mi adversario queria hacer valer contra mí, por el mismo defecto de las formalidades que me reclamaba; pero ademas de que este procedimiento es muy sumario y absurdo, el propietario reúne á la vez por el mas monstruoso conjunto, la triple cualidad de parte, juez y ejecutor. Dios ha dado á todo el mundo el conocimiento del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto; pero esta voluntad que se pretende haber dejado libre al hombre, nos conduce á las pasiones y estas al egoismo; en consecuencia, algunas veces puede uno ser mal abogado; pero jamas buen juez en su propia causa. Zoroastro, que seria considerado como el mejor de los legisladores si no hubiese

sido pagano, decía: «Cuando dudéis de que sea justo ó injusto lo que vayáis á hacer, absteneos de ponerlo por obra.» Y á la verdad que nada es mas dudoso que el sentimiento que nos impele á obrar en semejantes casos.

¿Querriais saber cuál fué el fin de este negocio? Ya sabéis que jamas cometo un anacronismo ni de un instante, y que nunca hago trasposiciones ni de un solo paso. Dos fuentes de confusion son estas que deben, segun presumo, exitar en los demas como tengo observado, tanta impaciencia, como á mí me han causado cuando las hallo. Ya sabréis el desenlace en tiempo y lugar oportunos.

Libre ya de la contienda que hasta hoy nos ha entretenido, vamos á ver á Querétaro: vale bien la pena, y su origen no es ménos interesante que sus progresos.

El pais de Querétaro pertenecía ántes de la conquista á los othomies, pueblos salvages é independientes tanto del imperio de Moctezuma, como del reino de Michoacan. Los españoles se apoderaron de él de la misma manera que los hemos visto hacerlo con los

países de Tula, San Luis Potosí &c.

Un cacique de los indios de *Gwichapan*, bautizado con el nombre de *D. Fernando de Tzipia* y grande amigo de los conquistadores, fué el primero que les abrió el camino de esta nueva conquista, el primero en vencer á los othomies y en establecerse en el pais. Á él se debió el descubrimiento de las minas, que han dado incalculables tesoros: la de *Los Pozos*, actualmente del *Palmar*; las de *Escanela*, de *Tonatico* y de *Guasquiluco*. Formó en ellas considerables establecimientos para esplotarlas, y *haciendas* para beneficiar el mineral; formó tambien *haciendas de campo* en el Valle de San Francisco, pais llamado así por los frailes que le seguian, como para consagrarlo al divino personaje, bajo cuya proteccion practicaba estos descubrimientos y conquistas. Finalmente, se estableció en un punto central en medio de sus establecimientos, de sus riquezas y de su gloria con los españoles que le escoltaban; y este punto central se convirtió despues en la hermosa ciudad de Querétaro. Esto sucedia á fines del siglo XVI.

Los frailes fabricaron allí en seguida un convento que figura entre los mas magníficos de México, y que seria envidiado aun de sus co-  
frades de *Ara-Coli* en Roma. Por uno de aquellos prodigios tan familiares á los frailes, renovados con tan buen éxito por los jesuitas, vió Querétaro elevarse dentro de sus mura-  
llas otro grande edificio, el mas colosal quizá que de este género existe en el mundo, el convento de Santa Clara. Voy á hacer de él la historia fiel y sucinta.

*D. Diego de Tapia*, hijo del cacique Fernando, y heredero de sus inmensos bienes, que diariamente aumentaban, no tenia mas que una hija. Al esplendor de su origen y al se-  
bo de sus riquezas, que un dia debian ponerla en un estado semi-soberano, reunia mil gra-  
cias físicas y morales: era el objeto de la codicia de mil pretendientes. Los dioses de la antigüedad se metamorfoseaban en lluvia de oro, en cisnes, en toros, &c., para poseer un sér terrestre; hoy los seres terrestres se convierten en dueños de las divinidades sin recurrir á aquellos expedientes: un fraile se apoderó de la semi-celeste *Luisa*.

Pero un fraile no puede casarse y el siste-  
ma de las *sobrinas* no estaba quizá aún de moda en un tiempo, que cuando ménos, exigia apariencias esterores para atraerse la devo-  
cion de los pueblos, cuya conquista política y religiosa se intentaba: era necesario por tanto, hacer á Luisa religiosa y ser su *director*: esto fué lo que practicó el reverendo Lopez. No confundáis á este Lopez con aquel, que con una bendicion se apoderó de toda la herencia de *D. Pedro Nuñez de la Raya*, de Celaya: aquel se llamaba Fr. Juan, este Fr. Miguel: nada hay comun entre estos dos reverendos sino el *apellido*, muy fértil, segun parece, en *hermosos expedientes*.

Mas era indispensable habilidad para conducir felizmente la empresa; y ya sabéis que el obscuro estado de un simple religioso, no podia agasajar á una neófita de tan alto rango. Era necesario inspirarle ambicion y lisonjearla. El reverendo padre la hizo fundadora de un convento que se debia fabricar espresamente; prometiéndole que el mismo virey asistiria en persona y con toda su corte á es-

ta *augusta recepcion*; le manifestó á la Fama que hinchaba ya por ella sola sus cien trompetas; y despues de todo, le abrió el Paraiso para ella, para su padre y para todas las personas que atraidas por su ejemplo, siguiesen el camino de gloria y de salud que ella les habia abierto. Conocéis que de esta manera trataba de seducir al padre y á la hija. El Sr. Tapia se manifestó muy contento de que el reverendo padre lo pintase lleno de gloria en este mundo y de bienaventuranza en el otro: comenzó á edificar á sus espensas el convento, acabando por legar su inmensa fortuna á su hija, ó mejor dicho, por medio de ella al convento de Santa Clara.

El primer convento pareció muy pequeño y mezquino, y se fabricó el que actualmente existe, que tiene mas de dos millas de contorno y que ha encerrado mas de trescientas religiosas, criadas &c., cómoda y espléndidamente alojadas.

La traslacion de un convento al otro fué imponente. Cada religiosa al salir del convento viejo, se colocaba cubierta con un lar-

go velo en medio de dos matronas: así caminaban procesionalmente hasta la puerta del nuevo convento, en donde las matronas las abrazaban tiernamente y las entregaban por segunda vez á su abnegacion *del mundo*. Una cruz que llevaba un fraile las precedia en la marcha, y las notabilidades mas distinguidas de la ciudad y de los contornos, las seguian pomposamente. Luego que entraron en el nuevo claustro fueron al coro, repitieron *los votos* ó renovaron sus ofrecimientos de servir á Dios. Pero qué clase de servicios pueden hacerse en un claustro á Dios, que ha prohibido constantemente todo lo que es contrario al primer objeto de su creacion, la reproduccion de la especie? El Dios de los espartanos condenaba al desprecio público al que no se casaba. Los frailes bendecian á las religiosas en sus himnos, la multitud oponia sus votos á los suyos, los parientes, los sabios y los amantes, los respondian con sollozos.

Este convento con riquezas incalculables, ha sufrido con frecuencia crisis de pobreza; su administracion en manos ya de laicos, ya



de frailes, no cambiaba sino para enriquecer nuevos administradores. Hay casas y *sobri- nas* en Querétaro, cuya fortuna no tiene mas base que la dilapidacion de la herencia de *D. Diego de Tapia* y de su hija la *fundadora* del convento. Hoy aunque propietario de inmensas regiones, está pobre y cargado de deudas. Los administradores de México tienen el talento como los de Europa, de hacerse siempre los acreedores del pobre administrado: y cuando nos han robado bien, osan todavía calificarnos de *morosos* y malos pagadores, y de hacernos pasar por *Spianatati*.

Tuve el honor de ser obsequiado con *chocolate* por una de estas buenas religiosas: le pregunté si estaba contenta con su eleccion, y me respondió que sí; pero estoy seguro que me habria dicho que no, si no hubiese estado un fraile conmigo.

Querétaro es una de las mas hermosas ciudades de México, por la magnificencia de sus edificios y el encanto de su situacion. Está situada al pié, en la pendiente y sobre la cima de una risueña colina, rodeada de fértiles

llanos que la separan al Norte y al Este de altas montañas. Por todos lados está sembrada de fuentes hermosas que ofrecen aguas puras y cristalinas. En México, donde es general la falta de agua, es muy preciosa tal providencia. El modo con que se ha sabido proporcionársela, sería sorprendente y prodigioso aun en las primeras capitales de la Europa. Es un gran acueducto que atravesando el llano y uniendo la ciudad con la cordillera que se eleva á tres millas hácia el Norte, va á buscarla á un profundo valle y la conduce por una serie de arcos elevadísimos á las alturas de Querétaro, desde donde la derrama sobre todos los cuarteles subalternos de la ciudad y de sus suburbios. Esta es una obra digna de los griegos y de los romanos, y su fábrica es tan sólida, que hará vivir por muchos siglos la memoria del *marques del Villar del Aguila*, bajo cuya direccion se construyó.

Las manufacturas de Querétaro eran ántes famosas; pero sus *mantas* y sus *rebozos*, especie de capas para los hombres, y de *chaes* pa-

ra las mugeres: no pueden hoy sostener el paralelo con las mercancías de las manufacturas europeas de que todo México se halla inundado, y que rivalizan con las mejores de México.

A pesar de la falta de este comercio, una apariencia de bienestar se nota por donde quiera en Querétaro, porque la libertad que en él ha reemplazado á la esclavitud en que aquellos manufactureros tenian á sus operarios, vuelve al hombre industrioso, y le proporciona mil medios de ocuparse en otra cosa. Los *baratillos* de Querétaro son quizá los mas florecientes que hasta hoy he visto en México. Es indispensable que os diga qué cosa son estos *baratillos*.

En todos los pueblos de alguna importancia en México, se hace todas las tardes una reunion en una plaza asignada ó convenida, de especuladores y efectos de todas clases; unos venden ó cambian, otros compran y todos procuran engañarse lo mismo que se hace en Europa; y allí precisamente en donde no se tiene la apariencia de haerlo como en la aus-

tera *Lóndres* y en la ceremoniosa *Paris*. Es una verdadera diversion, condesa, oir á la mentira y á la sutileza que pone en juego toda la elocuencia de la lengua de los dioses, para vender sus mercancías y mover con sus argumentos á los mas reacios y mas incrédulos. A pesar de mi *esperiencia* jamas me he encontrado suficiente para ir á uno de estos *baratillos* sin comprar algo y no ser engañado: si bien es cierto que yo me dejaba conducir con la mira de divertirme únicamente. Ya conoceréis que no sin motivo se escoge para este comercio la hora en que *pardea la tarde*: los ladroncillos encuentran allí su porcion de negocios. En estos *baratillos* se manifiestan con nuevos rasgos la aptitud, el talento y comprensión de que la naturaleza ha dotado á los mexicanos.

Ademas de los dos conventos de que ya hemos hablado, se ven otros de una hermosura y riqueza, con poca diferencia iguales á estos: pero la situacion del convento de la *Santa Cruz*, en la cima de la colina en que está la ciudad en parte, por la dominacion que

tiene sobre sus contornos, es verdaderamente atractivo: mi curiosidad me condujo bien pronto á él. Un milagro de una *Cruz* que allí se venera, colocó en este lugar este magnífico establecimiento: pero como el tal milagro comenzó por un temblor de tierra y acabó por un granizo que destruyó toda la campiña; yo creo que Dios se cuida bien poco de que allí se le haga honor alguno, y que vos me agradeceréis que economice una relación que no haria mas que affigiros. El acueducto viene á terminar precisamente al jardín de los reverendos franciscanos, de la estricta reforma de San Diego, que se han formado allí depósitos y viveros á prueba de toda clase de *sucesos*. En México toda providencia debe comenzar por derramarse sobre los frailes.

En un viejo manuscrito, especie de crónica, en la biblioteca de San Francisco, hallé casi todo lo que os he dicho sobre la historia de Querétaro. No he visto en México otra biblioteca que pudiese llamarse tal, y el bibliotecario es el único que lo sea de todos los

que he tenido el honor de conocer en esta parte del nuevo mundo. Es un frailecito lleno de conocimientos, que hace creer que el empleo de provincial da talento, amabilidad y franqueza: tiene mucho de estas cosas, y dos veces ha sido provincial. Supuesto que ha tenido la bondad de dejarme recorrer con alguna satisfaccion este manuscrito, me aprovecharé de estas circunstancias para daros algunas nociones mas, que creo nuevas y de algun interés sobre la provincia á que pertenece.

Desde luego esta palabra *provincia* merece alguna esplicación. Antes de la revolucion, México estaba dividido en provincias temporales y provincias espirituales. A medida que la autoridad temporal hacia conquistas de nuevas provincias, la monacal igualmente aumentaba bajo de diferentes nombres el número de las suyas, para que su poder marchase siempre paralelo y frecuentemente adelantado al del brazo secular. Cuando Cortés llamó á las primeras tierras conquistadas de Moctezuma el *reino de México*, los frailes

le llamaron la *provincia del santo Evangelio*; despues llamaron á la provincia de Michoacan, la provincia de *San Pedro y San Pablo*; á la de Jalisco la de *Santiago*, y así de las demas. De esta manera los levitas seguian siempre de cerca y contrapesaban el poder de los jueces. Los *jesuitas* de buena gana harian lo mismo; pero que se guarden de reproducir la fábula del *Buey y las ranas*.

Querétaro pertenece á la provincia de *San Pedro y San Pablo*, es decir de Michoacan; y es la residencia del padre provincial y su cuartel general: todos los archivos, memorias y crónicas concernientes á Michoacan, se encuentran en la biblioteca de estos frailes.

Se sabe que la antigua Michoacan fué poblada ó conquistada por una de aquellas tribus *Aculhuas* ó mexicanas, que emigraron del Norte al Sur, cuatrocientos ó quinientos años ántes de la conquista, pero la historia de lo que pasó desde esta época hasta la de Cortés, es casi del todo desconocida. Torquemada mismo no comienza la historia de Michoacan sino desde la época de la conquis-

ta; y el cronista de Querétaro se escusa diciendo: «Mucho siento no tener bastante relacion de los reyes y monarcas que eternizaron el valor del *tarasco*, con el político y militar gobierno: porque en buena consecuencia este era el lugar en que se habian de copiar sus sucecciones, referir sus hazañas, contar sus hechos, celebrar sus leyes y narrar sus obras: pintar el origen de su monarquía, la propagacion y herencia de su reino; pero todo ha faltado, porque faltó el cuidado en los antepasados: conque disculpo mis deseos, que todos ellos se desvelarán en el escrutinio de sus verdades, por darlas á la estampa para que la posteridad celebrase la memoria, los insignes hechos del Tarasco.» Es de sentirse que se haya descuidado hasta tal punto la historia de un pais, tiempo há tan interesante segun las apariencias, y que es aun la mas bella y rica parte de todo México. Lo poco que yo he podido reunir por aquí y por allí, conduce á creer que sus habitantes eran tambien el pueblo mas inteligente y mas valeroso de todos los que salieron de *Chicomoztolt*,

que significa las *siete cavernas*; es decir, regiones del Norte.

De aquí resultaría que éstos pueblos se llamasen *tarascos*, nombre que tomaron de alguna tribu que encontraron en el país, y cuya lengua aprendieron también para mejor distinguirse y separarse absolutamente de sus compatriotas, establecidos más al Sur y al Este, y con quienes probablemente habían tenido alguna diferencia.

La primer ciudad que fundaron, como asiento de su imperio, fué *Tzintzuntzan* sobre el borde izquierdo del lago que actualmente se llama de *Pátzcuaro*. Siempre fueron vencedores en las batallas que les dieron los reyes mexicanos para someterlos á su imperio, como lo habían hecho con todos los demás pueblos sus vecinos, á escepcion de los *tlascaltecas*, los *cholultecas*, y algun otro.

Parece que de todos los pueblos venidos del Norte, los *tarascos* eran los más hábiles en todas las artes, los más industriosos, los más sabios y los menos bárbaros. Nuestro cronista no duda decirlo.... «Y así el taras-

co en la viveza de su ingenio era tal, que no se limitaba en esta ó en aquella materia, sino que es tan general en todas, que se admira su igualdad. Y así en su política y religion antigua fué tan circunspecto, que no debió nada al establecer sus leyes á Saturno, Licinias y Radamanto, ni al legislador Licurgo, con que su gobierno, República y templos, fueron los más célebres que repite hoy este Occidente.»

Parece que sus reyes cuando veían que se aproximaba aquella edad que está cerca del Occidente, se asociaban al imperio, como muchos reyes de nuestra antigüedad, y mandaban á su hijo mayor para instruirlo en los deberes de un rey hácia sus pueblos, y para inspirar á los pueblos el respeto y obediencia que deben á sus reyes.

Parece que el *Huitzilopuchtlí* de los mexicanos, era la divinidad de los *tarascos*, como la misma que había conducido á aquellos pueblos de Norte á Sur cuando su primera emigracion; pero sus sacrificios eran menos bárbaros que los de los mexicanos, y su *gran sa-*

*cerdote* aunque altamente venerado, ménos canibal que el de México.

*Izacapu* era la *Roma hodierna* de Michoacan, la metrópoli de su religion. Su templo dominaba desde la cima de una colina, y allí vivia el *gran sacerdote* que se llamaba *Curicanery*. No se manifestaba sino una vez al año: la frecuencia de ver un objeto lo vuelve mas comun y ménos venerable. Al tiempo señalado para esta pública recepcion, el mismo rey se dirigia allí, con gran ceremonia y de rodillas ponía sus ofrendas á los piés del gran sacerdote. Los grandes señores del reino seguian é imitaban al rey, así como todos sus vasallos segun sus facultades se lo permitian. Del lago *Tziróndaro* en donde el rey desembarcaba para llegar á *Izacapu*, habia dieziocho millas de terreno pantanoso y un gran dique de construccion maravillosa, cuyos vestigios se notan aún; segun se dice, era el camino que conducia al santuario. Despues de las ofrendas consagradas al gran sacerdote, y que consistian en lo que habia de mas precioso y mejor en el pais, se inmolaban víctimas hu-

manas á la divinidad. Era este proceder el mas perfecto retrato del del gran inquisidor, que despues de haber tomado para sí lo que poseian los desdichados que caian entre sus manos, daba á Dios las cenizas. Diríase que nuestro cronista quiso hacer una paródia, y que los sacerdotes de todos los cultos se han regocijado en todos tiempos en hacer pasar á los dioses por crueles y sanguinarios.

Lo que refiere el cronista sobre las ceremonias que precedian y seguian á la muerte de un rey *tarasco*, me parece muy singular para que os diga sobre el particular una palabra.

Cuando los médicos de la corte declaraban que la enfermedad del rey anunciaba el fin de su carrera mortal, el jóven réy recientemente asociado, llamaba á todos los grandes del reino para que viniesen á asistir al último acto de la vida de su padre. Los que faltaban á este llamado, eran considerados como traidores y como los enemigos del nuevo rey. A medida que estos grandes personajes iban llegando, se les hacia pasar ante el lecho del rey, y con espresiones de sentimiento y de dolor, le

ofrecían ricos presentes. Esta era una *cucaña* de mas para el heredero: era dar mayor vigor al axioma de *mortuus vivum juvat*. Cuando los últimos esfuerzos de su vida combatían inútilmente contra el poder de la muerte, se hacia retirar á todo el mundo para que su presencia no turbase las emociones que en el momento extremo se apoderan del moribundo. Todos los grandes permanecían en la vecina pieza, y al momento que habia rendido el alma, entraban de nuevo y lloraban á gritos sobre sus restos mortales. La primera ceremonia era descalzar su pié del *cacle*, es decir, de una especie de borceguí como signo principal de su valor. Esta circunstancia merece esplicacion.

Los reyes de México habian llegado á hacer sus tributarios y vasallos á casi todos los príncipes y reyes sus vecinos, quienes en signo de sumision, no podían presentarse al príncipe reinante sino descalzos. Los reyes de Michoacan eran los únicos, como ya lo hemos visto, que habian conseguido siempre rechazar el yugo, y el *cacle* era á la vez emblema

de su valor y de su independencia soberana. De esta nocion se deduce otra; y es que el nombre de *Cactlzonzi* dado por los historiadores de la conquista al último rey de Michoacan, no es su nombre propio, como lo demostraré, sino el nombre comun á todos los reyes de Michoacan que morían vencedores de los de México; ó que *podían llevar el borceguí*: de aquí viene el nombre de *Cactlzonzi*.

Vestíase al cadáver con todo lo que la vestidura real tenia de mas precioso en telas, tesoro y pedrerías, y el paño funerario que cubria el ataúd, llevaba la imágen del cadáver tal cual se habia vestido. Entónces se elegían los que debían formar su corte en el otro mundo, y esta eleccion pertenecía al nuevo heredero de la corona. Ya véis, condesa, que en el privilegio de esta eleccion, habia un gran medio político de desembarazarse de todos aquellos grandes del imperio que fuesen al elector sospechosos ó incómodos, de aquellos cortesanos que fuesen ó *Maintenones* ú *Orsins* durante el reinado de su padre. Entre estos buenos servidores que debían seguirlo, figura-

ban tambien *poetas y médicos*, como si los reyes no pudiesen ni aun en el otro mundo pasarse sin lisongeros y empíricos. Notad, condesa, que en este cortejo no habia sacerdotes, y conocec que estos señores saben dirigirlo todo segun sus intereses y comodidades.

La pompa funeraria comenzaba á media noche, hora en que la gran procesion salia del palacio real. La noche ha sido siempre la compañera inseparable de los grandes misterios y de los grandes crímenes, como de la impostura y la supersticion. *Los muy adictos servidores* que debian seguirle al otro mundo, vestidos de gala con sus equipages y coronados de flores, abrian la marcha al son de conchas de tortuga, y al estridor de huesos de cocodrilo que marcaban su triste paso. Despues de ellos venia el féretro conducido por los hijos menores del difunto, ó por los grandes del reino que no habian tenido el honor de ser electos para acompañarlo mas allá de la tumba: un coro de lisongeros que cantaba las proezas del rey pasado y las del presente cerraba la comitiva. Cuando llegaba al lu-

gar del *teocali* ó templo, se quemaba el cuerpo con sus adornos y pedrerias en una hoguera preparada con este designio. Mientras que el fuego consumia al rey, el cuchillo degollaba á toda su *corte de acompañamiento*, y para que estos desgraciados no tuviesen medios de manifestar *cobardía* ó de oponer resistencia, se les embriagaba bien ántes de conducirlos á la hoguera.

Las cenizas de todo aquello que habia sido quemado, se juntaban en un lienzo de algodón, sobre el que se pintaba la efigie del rey, y se depositaban en una caja de madera. Sus fieles servidores y servidoras eran sepultadas revueltas y en fosas en derredor de él. La ceremonia concluia con cinco dias de duelo, durante los cuales todo el mundo iba á llorar sobre la tumba real, y los grandes la velaban en la noche. Aquí el cronista tiene la prudencia de terminar la leyenda por una reflexion del gran filósofo de la iglesia, San Agustin: reflexion que no pesa poco sobre los hijos de San Francisco, como sobre tantos otros especuladores que á su manera hacen